



Escuela Normal Superior N° 6
“Vicente López y Planes”



Proyecto para el cargo de Rector
Período 2021-2025
Guillermo Luis Stösslein

Índice

Índice	2
Presentación personal	4
Introducción	6
Nuestra Escuela Normal Superior N° 6	8
Su Actualidad	11
Análisis situacional	14
Fortalezas:	14
Oportunidades:	15
Debilidades:	15
Amenazas:	17
Objetivos	19
Estrategias y acciones	22
Proyecto para el Nivel Terciario	29
Ámbito del Profesorado	29
Ámbito Técnico	33
Ámbito Extracurricular	34
Evaluación	35
Figura N° 1	35
Bibliografía	37
Documentos consultados	39
Anexo I	40
Declaración de Incheon	40
Anexo II	42
Normativa para el uso del edificio escolar fuera del horario de clases.	42
Posibles instancias de integración:	43

Presentación personal

Mi historia en el Normal 6 comienza en 1989 al tomar, en la Junta de Clasificación de Nación, 10 horas titulares de Cultura Musical en el Nivel Medio. En 1994 comencé a trabajar en el Nivel Primario como Maestro Especial de Música y en el año 2001 en la Tecnicatura Superior en Gastronomía, a cargo del espacio curricular Informática. A fines de los 90, realicé una breve suplencia en el Nivel Inicial. Por ello he transitado todos los niveles de nuestro Normal 6.

En el año 2007 ascendí a la Vicerrectoría, por listado de ascenso de la Junta de Clasificación de Escuelas Normales Superiores, revistando como suplente de la Profesora María Cristina Czaja, que había sido nombrada sin poder asumir el cargo por un sumario pendiente de resolución.

Pocos días después de asumir como Vicerrector, la Sra. Rectora, Nora Cabanne, toma una licencia por enfermedad, dejándome a cargo de la Rectoría. Además, la Regente del Nivel Terciario, Ana María Contal, accede a su beneficio jubilatorio.

Una de mis primeras funciones fue preparar el concurso de ascenso para el cargo de Regencia, cuando aún no estaba vigente el Reglamento Orgánico. En ese proceso la Prof. y Lic. María Teresa Armas accede al cargo.

Junto a la Profesora Mara Giadás, que completa el cuadro de autoridades asumiendo como Vicerrectora, formaremos el equipo del Rectorado hasta el año 2010, en el que la Profesora Czaja toma efectivamente su función de Rectora y retorno a mis horas cátedra.

Fueron años de mucho trabajo, entre los que recuerdo especialmente por el tiempo que demandaron:

- La celebración del Centenario de la Escuela y la publicación de la Revista del Centenario, pagada íntegramente por colaboraciones de la comunidad y la venta de espacios publicitarios a comercios del barrio.
- Las discusiones por la permanencia de las Tecnicaturas en la Institución, que iban a ser trasladadas a los respectivos gremios por decisión de la Directora de Educación Técnica de ese momento, Marcel Peralta.
- La epidemia de Gripe H1N1 que, anticipando la situación actual, provocó mucha angustia e inseguridad entre padres y alumnos de todos los niveles.

-Las tomas escolares generalizadas durante el 2008 por estudiantes del nivel medio. Con muchísimo diálogo mediante, y el apoyo de la comunidad a la gestión, logramos que el Normal 6 sólo estuviera tomado durante 14 horas, sin ningún daño ni faltante y sin que los estudiantes pernoctaran en la Institución.

Desde 1996 trabajo en el Nivel Terciario de la Escuela Normal Superior N° 9, dictando Música y su Didáctica y desde el año 2002 Música en la Educación Inicial.

Desde el año 2001 soy profesor del Nivel Terciario de la Escuela Normal Superior N° 6, a cargo de Informática en el turno vespertino de la Tecnicatura Superior en Gastronomía.

Pese a mi larga trayectoria en esta querida Institución, hoy debo presentarme como aspirante externo al cargo de Rector, ya que nuestro ROI especifica en el Artículo 9° que para acceder al cargo “se requiere ser profesor titular de la ENS y acreditar doce (12) años de ejercicio en la docencia, siete (7) de los cuales deberán ser en el ámbito de la educación de formación docente terciaria de gestión estatal, y al menos los cinco (5) últimos en la institución en la que se postula **en el Nivel Terciario de Formación Docente**”.

Al no presentarse ningún titular interno del Profesorado de nuestra Institución, el actual llamado establece que para acceder al cargo se requiere:

- ser profesor Nivel Terciario de Formación Docente de gestión estatal de GCABA,
- acreditar doce (12) años de ejercicio en la docencia, siete (7) de los cuales deberán ser en el ámbito de la educación de formación docente terciaria de gestión estatal,
- acreditar antigüedad de 3 (tres) años en uno de los otros niveles del sistema.

Al cumplir sobradamente con los requisitos establecidos, es que presento este proyecto para la Rectoría.

Introducción

Elaborar un proyecto de gestión institucional hoy es una tarea muy compleja.

En un proyecto se parte de una realidad que se describe, se identifican las necesidades y falencias como así también los posibles problemas. Se busca la diferencia entre lo que es y lo que debería ser y se establecen los objetivos del proyecto. Se elabora un plan a seguir, con un proceso lógico y ordenado de identificación, desarrollo y evaluación de las estrategias institucionales que nos lleven a la consecución de los objetivos.

Sin embargo, hoy es en extremo difícil establecer un punto de partida y describir la realidad actual.

Es claro que la pandemia de COVID 19, si bien está dando un respiro, aún no ha terminado. Muchos países que ya habían alcanzado una nueva normalidad tuvieron que volver a aplicar restricciones debido a la aparición de distintas cepas más agresivas y contagiosas que las anteriores. El propio Ministro de Salud de nuestra jurisdicción, Dr. Fernán Quirós, manifestó el pasado 7 de octubre a [La Nación](#) que “la pandemia no terminó, la variante delta siempre es una amenaza”.

Aún no tenemos total presencia de los actores de la comunidad. Si bien la mayoría de los docentes y estudiantes de los niveles inicial, primario y medio ya han vuelto, todavía hay muchos con comorbilidades que no han podido hacerlo, o que han tomado la decisión de mantenerse aislados por precaución.

El Nivel Terciario, con sus distintas Carreras, está volviendo paulatinamente a la presencialidad, pero muchas de las actividades siguen desarrollándose en línea en la mayoría de las instituciones. La Resolución RESDC-2021-9-GCABA-MEDGC, publicada esta última semana, aprueba la presencialidad plena en el nivel superior.

La característica fundamental del momento que estamos transitando es la imprevisibilidad. No podemos asegurar qué pasará ni siquiera dentro de unos pocos días.

Por desgracia, no es solamente la salud lo que genera imprevisibilidad. El crecimiento de la UNICABA durante el año 2020 y una gestión cuyo mensaje acerca del futuro de las Instituciones de Nivel Terciario es confuso y cambiante también hace complejo saber “dónde estamos parados”. Son claros los avances con respecto al Profesorado de Educación Primaria, carrera que no se desarrolla en nuestro Normal y sí se ofrece en la UNICABA. Con respecto al de Educación Inicial, los mensajes informales vertidos en

reuniones parecen indicar que consideran que la oferta está sobredimensionada y que debe reducirse.

El desarrollo del sistema de inscripción en línea a materias SIU Guaraní, ya puesto en marcha como pruebas piloto en instituciones como el Normal 3, quitarán gran parte de las decisiones que hoy pueden tomarse desde la Institución para facilitar el tránsito de los estudiantes por su Carrera. También por este nuevo sistema, en virtud del Artículo 19 del Reglamento Escolar de las Escuelas de la Ciudad de Buenos Aires (Resolución N°4776/MEGC/06 y modificatorias), “En el caso en que el número de inscriptos no sea suficiente para mantener las salas, grados o divisiones existentes, las secciones y/o divisiones/cursos se fusionarán con sus paralelas del mismo turno”.

Seguramente no serán años sencillos.

De todos modos, nuestra Institución ya ha pasado por situaciones análogas. En 1969 cuando se discontinúa el magisterio y se pierde virtualmente la categoría de “Normal”. En 1999, cuando se hizo lo mismo con el Profesorado de Actividades Prácticas y del Hogar. En 2008, cuando ya estaba tomada la decisión de quitar del ámbito de nuestra escuela ambas tecnicaturas. En todos los casos nuestra Institución salió adelante y siguió ofreciendo una excelente formación pública, gratuita e inclusiva en pleno corazón del barrio de Palermo. Lo hizo no por la intervención de una persona, **sino por el trabajo conjunto de toda la comunidad educativa, la cual sigue enorgulleciendo a nuestra escuela.**

Nuestra Escuela Normal Superior N° 6

“La educación, más allá de todos los demás medios de origen humano, es el gran igualador de las condiciones de los hombres, la rueda equilibradora de la maquinaria social.”

Horace Mann (1848)

En 1846 Domingo Faustino Sarmiento realizó un viaje por Estados Unidos, específicamente a la región de Nueva Inglaterra. En Boston logró reunirse con Horace Mann, a quien admiraba profundamente por ser considerado el gran reformador de la educación primaria de Estados Unidos. Abogado de profesión, Mann tomó la decisión de dejar su oficio y dedicarse de lleno a la docencia, llegando a ser Secretario de Instrucción Pública de Massachusetts. Según comenta Julio Crespo (2007, p.11), al cerrar su despacho de abogado, Mann expresó: “que mi cliente sea la próxima generación”. Junto a su esposa, Mary Peabody, son considerados los creadores del normalismo moderno, basado en el modelo prusiano y posteriormente francés de escuela normal, pero adaptado a su país y a sus convicciones.

Es sobre este modelo que Sarmiento procurará plasmar su ideario educacional, en un país que estaba entonces en plena organización. Si bien se encontrará sólo una vez con Horace Mann, quien muere poco después, mantendrá una comunicación constante con Mary Peabody, principal ayudante en su conocido plan de importación de maestras estadounidenses que sirvieran como modelo para sentar las bases de nuestro propio sistema educativo a través del normalismo.

Como parte de este proceso, en 1878 se contrata a Emma Nicolay de Caprile para organizar la creación de la primera escuela normal de la ciudad de Buenos Aires: la Escuela Normal Número 1. Nacida en Polonia y educada en Florencia, había vivido en Suiza y posteriormente en Estados Unidos, donde conoció a Sarmiento. Hablaba cinco idiomas, además de poseer conocimientos de latín y griego. Uno de los docentes contratados por Emma Nicolay para integrar el plantel del Normal 1 fue Hipólito Yrigoyen, quien daba clases de Instrucción Cívica e Historia Argentina.

A partir de la promulgación de la Ley 1420, que dispone la enseñanza laica, gratuita y obligatoria, se crearán en la Ciudad varias escuelas normales para la formación de

docentes. La denominación “normal” hace referencia a su función de establecer y transmitir las normas y reglas de la educación.

Nuestra Profesora Ana María Friedheim (2009) da cuenta que “durante la presidencia del Dr. Figueroa Alcorta se creó nuestra Escuela Normal N° 6 como anexo de la Escuela Normal N° 1, ya que el número de aspirantes para ingresar a ella superaba ampliamente su capacidad. En un principio funcionó en dos casas particulares muy cercanas al Normal 1, en Lavalle 1693 / 1695.” Agrega además que “En febrero de 1910 se le otorga la categoría de Escuela Normal N° 6 y se nombra a su primera Directora: Juana Caso de Sedano Acosta.” (pp. 4-5)

En 1913 se inaugura su nuevo edificio de Güemes 3859, donde se encuentra actualmente localizada y se establece, en la celebración del centenario de la creación de nuestro Himno Nacional, que en adelante se denominará “Vicente López y Planes”, como homenaje al autor de su letra. La Directora vivía en el mismo edificio y ocupaba el sector que actualmente ocupa el Nivel Inicial de la Institución, con su propia entrada y escalera de acceso a la vivienda.

En el año 1926 se crea el Profesorado de Economía Doméstica, que funcionará en el segundo piso, construido para ese fin. Poco después cambia su denominación y plan de estudios surgiendo el PAPH: Profesorado de Actividades Prácticas y del Hogar. Entre los documentos históricos de nuestra escuela, pueden verse imágenes de Doña Petrona C. de Gandulfo impartiendo clases magistrales a los estudiantes de esta carrera.

Se organiza también en esos años la biblioteca de la escuela.

De acuerdo a las nuevas corrientes pedagógicas, se crea, a fines de la década del 50, el Nivel Inicial de la Institución. Para ello se remodela el sector de la vivienda de la directora, donde se ubicarán las instalaciones para este nivel.

En 1969 se recibe la última camada de “Maestras Normales Nacionales”, y el magisterio se convierte en un bachillerato.

En 1984 se celebra su 75° aniversario, con la presencia de varias autoridades educativas. A cargo de la parte musical del acto académico estuvo la profesora Noemí Novara de Ojeda, directora del coro escolar. La profesora Ojeda trabajaba además en la Escuela Normal Superior N° 9, donde tenía como colega a un entonces muy joven profesor de música: Guillermo Stösslein (un servidor), a quien solicitará que acompañe en piano al coro escolar. En ese momento conocí la Institución y quedé asombrado por su majestuosa Sala Magna, cuyo piano de cola, en ese entonces, estaba empotrado en el escenario.

El Nivel Medio de la Escuela Normal 6 seguirá siendo exclusivamente de señoritas hasta el año 1989, en el que ingresan sus primeros varones, muchos de ellos provenientes del nivel primario.

A partir de 1988 se abre la sección de Profesorado para la Educación Preescolar, con una duración de 2 años y el período de Residencia, que solía requerir medio año más. En el año 2002 cambia su denominación a Profesorado de Educación Inicial. También se incrementa la duración a 3 años y se aumenta considerablemente el número de espacios curriculares de la carrera, todos ellos cuatrimestrales. Este plan además permite que cada estudiante planee su trayecto, pudiendo elegir las materias, talleres, trabajos de campo o seminarios que cursará en cada cuatrimestre. Por ello se incrementa ostensiblemente la necesidad de espacio para su desarrollo. El plan anterior necesitaba sólo dos aulas, una para cada año de la carrera.

A partir del año 2009, dando cumplimiento a la Ley Nacional de Educación 26.206 del año 2006, la duración se incrementa a 4 años (8 cuatrimestres) y la cantidad de espacios curriculares que deben aprobarse para obtener la titulación llega a 49. Una vez más la demanda de espacio crece y pasa a ser frecuente ver a docentes del nivel terciario dando clases en los sitios más insólitos de la Institución.

Retrocediendo en el tiempo, en el año 1999 nuestro primer profesorado, el PAPH, es desarticulado por las autoridades educativas de la ciudad. Fue un momento de enorme tristeza para sus docentes y estudiantes, pero gracias a su férrea voluntad, trabajo y compromiso institucional, de las cenizas del PAPH surgirán dos carreras que actualmente enorgullecen a la Institución: la Tecnicatura Superior en Gastronomía y la Tecnicatura Superior en Indumentaria.

En el año 2008 las tecnicaturas fueron una vez más amenazadas. La entonces Directora de Formación Técnica, Marcel Peralta, había decidido trasladarlas a espacios gremiales gastronómico y textil respectivamente. Luego de muchos esfuerzos, reuniones, presentaciones, diálogo con legisladores, autoridades superiores y hasta con el Ministro Mariano Narodowsky, esta decisión fue desestimada y las tecnicaturas permanecieron en nuestra Institución.

Desde el 2014 nuestro Nivel Terciario sumó su primera carrera de postgrado: el Ciclo de Formación Pedagógica para Profesionales y Técnicos Superiores para los Niveles Medio y Superior no Universitario. Esta carrera capacita a profesionales universitarios o técnicos superiores para planificar, implementar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, contemplando las características de los grupos, las problemáticas de la

realidad educativa, la normativa vigente y los lineamientos curriculares de la institución donde se desempeñe, ya sea en establecimientos de gestión pública o privada de los niveles medio y superior no universitario.

Se completa todo el espectro formativo con el de la formación continua, cuando se integra, desde el año 2018, la Diplomatura de Nivel Superior en Inclusión Educativa, la cual constituye la primera oferta pública sobre esta temática. Se trata de una especialización que se agrega al título básico destinada a un profesional docente con inserción en actividades educativas de enseñanza, gestión, coordinación o investigación interesado y/o comprometido en la promoción y empleo de prácticas y proyectos de inclusión educativa. Merece una especial mención el desarrollo anual de las jornadas de intercambio “Armando Tramas”, que en estos días desarrolló su 9ª edición.

Desde el año 2013 el nivel medio ha sufrido profundos cambios, que aún continúan en proceso. En primer lugar la aplicación de la Nueva Escuela Secundaria y casi en forma simultánea la nueva organización de las horas cátedra en cargos modulares. Casi inmediatamente la profundización de la NES en el programa “Secundaria del Futuro”. Los enormes cambios implicados han demandado un arduo trabajo de reorganización, tanto de espacios como de tiempo, y principalmente la enorme paciencia y colaboración de los docentes del nivel.

Como beneficio, el ingreso de tecnología, vinculado a la “Secundaria del Futuro”, no solamente ha beneficiado al nivel medio, que lo utiliza en el turno mañana. Si bien en una primera etapa los recursos no se compartían, hoy la enorme pantalla táctil con múltiples aplicaciones se ha transformado en un magnífico recurso para el Nivel Primario, que usa las aulas en el turno tarde, y para las carreras docentes y técnicas, en el turno vespertino.

Desde el año 1980 nuestro edificio acogía al Instituto Superior del Profesorado en Educación Especial, ISPEE. Este ocupaba, a partir de las 18:00, todas las aulas de la planta baja. También requería varios espacios de uso exclusivo para su secretaría, archivo, biblioteca y dirección. En septiembre de 2016, el ISPEE logró la habilitación de su propio edificio en Holmberg 2754. Gracias a ello nuestro Normal 6 puede hacer uso de todos los espacios del edificio a lo largo de sus tres turnos.

Su Actualidad

Si bien he solicitado la autorización para reunirme con los directivos de cada uno de los niveles, con la intención de poder conocer con mayor profundidad su situación actual, se me ha solicitado no hacerlo, ya que en otras instancias de llamados a aspirantes externos se provocaron situaciones que derivaron en la intervención de la Supervisión. Entiendo perfectamente el motivo de esta solicitud, ya que en un concurso abierto en el que pueden presentarse varios candidatos, sería imposible para las autoridades de los distintos niveles mantener conversaciones con cada uno de los aspirantes al cargo, descuidando así su labor diaria. De todos modos, incluso si se pudiera, la realidad es demasiado compleja para conocerla a través de breves reuniones. Es por esto que pido disculpas, de antemano, por cualquier dato erróneo o desactualizado que puedan aparecer en las siguientes páginas.

Nuestra Institución cuenta con 4 niveles educativos, brindando la posibilidad de una formación desde los 2 años de edad hasta el acceso a carreras de grado, postgrado y especializaciones, cualquiera sea la edad de los postulantes.

El Nivel Inicial funciona en los turnos mañana y tarde, y cuenta con una sala de Jardín Maternal de 2 años y las salas de Jardín de 3, 4 y 5 años respectivamente. Tiene el carácter de Departamento de Aplicación, por lo que suele recibir a estudiantes del profesorado para la realización de sus prácticas docentes. Posee su propia entrada y escalera de acceso, lo que genera una gran ventaja en el momento de ingreso del turno tarde, coincidente con el del nivel primario. Sin embargo, es poco frecuente para un nivel inicial su ubicación en un primer piso. Sus instalaciones sanitarias son independientes del resto de los niveles. Al carecer de un patio de buen tamaño dentro de su sector, para varias actividades los niños deben desplazarse al patio del segundo piso. Posee sus propias autoridades: una Directora del Nivel y una Maestra Secretaria.

El Nivel Primario cuenta con 2 secciones de jornada simple por cada uno de los grados que funcionan exclusivamente en el turno tarde. Sería imposible su desarrollo en el turno mañana o en jornada completa, ya que los espacios están completamente ocupados por el Nivel Medio. Dado que la modalidad de jornada completa es

actualmente la más elegida por los padres, la matrícula de nuestro Nivel Primario no es abundante y es importante reforzarla.

Como contrapartida, los grados con poca cantidad de alumnos genera un ámbito ideal para la inclusión educativa, en la que ya posee una larga trayectoria.

Si bien nuestro nivel terciario no ofrece la Carrera de Profesorado para la Educación Primaria, como Departamento de Aplicación, suele recibir estudiantes de otros profesorados. Posee como autoridades los cargos de Regente, Subregente y Maestra Secretaria.

El Nivel Medio es uno de los niveles más numerosos de la Institución, tanto a nivel estudiantes como docentes. Funciona durante el turno mañana, pero en los últimos años, por los cambios derivados de la Nueva Escuela Secundaria y Secundaria del Futuro, su jornada se extiende sobre parte del turno tarde. Hasta el año 2018 estaba a cargo de un solo Vicedirector, pero justamente por su extensión horaria se sumó un segundo cargo de Vicedirección, lo cual fue ampliamente bienvenido, ya que luego del mediodía el nivel quedaba acéfalo.

Posee en 1º, 2º y 3º año cinco numerosas divisiones por curso y, en 4º y 5º año, 4 divisiones, una para cada modalidad que ofrece: Educación, Matemática y Física, Comunicación y Ciencias Naturales.

Los profundos cambios que se produjeron en los últimos años, principalmente “profesor por cargo”, “Nueva escuela secundaria” y “Secundaria del futuro” han generado situaciones tanto positivas como negativas. Por un lado, es bienvenido el equipamiento tecnológico recibido, que posibilita nuevas formas de trabajo áulico. Asimismo, la presencia de los profesores en horarios de intercambio. Por otro lado, la falta de titularizaciones es un fuerte impedimento para generar la pertenencia a la escuela, que es uno de los objetivos de poseer cargo en lugar de horas-cátedra aisladas. Compaginar los horarios y los espacios disponibles es una tarea ardua y seguramente ha generado, y lo seguirá haciendo, situaciones estresantes.

Nuestro Nivel Terciario ofrece una enseñanza mixta, integrada por Formación Docente y Formación Técnica, cada uno con su propia autoridad con carácter de Regente.

En la formación docente se desarrolla una carrera de grado: Profesorado para la Educación Inicial (PEI) y dos carreras de postgrado: el Ciclo de Formación Pedagógica para Profesionales y la Especialización en Inclusión Educativa.

La Formación Técnica ofrece dos tecnicaturas de Nivel Superior: la Tecnicatura Superior en Producción de Indumentaria (TSPI), que se desarrolla en los turnos mañana y vespertino, y la Tecnicatura Superior en Gastronomía (TSG), cuyos horarios abarcan el turno tarde y vespertino. Cada una de ellas posee un cargo de “Jefe de Carrera” elegido por sus pares.

Análisis situacional

La matriz FODA es una herramienta de análisis que permite conformar un cuadro de la situación actual de una Institución, para obtener un diagnóstico que permita tomar decisiones acordes a los objetivos formulados.

Su denominación es un acróstico de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Entre estos cuatro aspectos, las fortalezas y debilidades hacen referencia a factores internos. En el primer caso se analizan los factores positivos: recursos humanos y materiales, habilidades y actividades que se desarrollan con resultados positivos. En el segundo, se procuran identificar los aspectos que dificultan y obstaculizan el logro de los propósitos.

Desde el punto de vista externo, se consideran las oportunidades y las amenazas. Las oportunidades son factores que resultan favorables para el desarrollo de la propuesta, y las amenazas son aspectos negativos externos que obstaculizan el logro de los objetivos planteados.

Fortalezas:

- El Normal Superior N° 6 es una escuela con 112 años de historia y posee un plantel docente de primer nivel. Tiene una larga tradición inclusiva en todos los niveles, constituyéndose en un ejemplo, además de ofrecer una instancia de capacitación específica en inclusión educativa.
- Está ubicado en un barrio con gran cantidad de población residente. Es un barrio familiar, en general de clase media / media alta, con un nivel cultural general que reconoce y valora la importancia de la educación de calidad, y la exige para sus hijos.
- Si bien la Institución ha pasado por un largo período sin completarse el cuadro de autoridades de Rectoría —e incluso acéfalo—, siguió funcionando correctamente en cada uno de sus niveles y a nivel administrativo.
- La Asociación Cooperadora está constituida, con sus cuadros de cargos completos. Se ha elevado en tiempo y forma el FUDE y los subsidios se están recibiendo.

- La Vicerrectora, Profesora Sandra Condoleo, ha realizado un comprometido y eficaz trabajo pese a estar sola en el rectorado, con un cargo que contempla solamente 5 horas reales diarias en una escuela que posee tres turnos de funcionamiento.
- El edificio no es compartido con otras instituciones.

Oportunidades:

- Gracias a los planes jurisdiccionales en desarrollo, la escuela posee equipamiento tecnológico actualizado y de primer nivel, aunque esto no alcance a todos los niveles y carreras de la institución. Esto se da en un momento en el que su adquisición es sumamente onerosa e inalcanzable para la mayoría de las escuelas de gestión privada, que se ven imposibilitadas de adquirir artefactos tecnológicos cuyo valor se cotiza en dólares. Esto constituye una insoslayable oportunidad para recuperar el protagonismo perdido por las escuelas de gestión estatal en los últimos años.
- Es imprescindible buscar estrategias para mostrar por todos los medios posibles el equipamiento que poseemos y el uso que le damos. Si bien gran parte de este está asociado específicamente a la Secundaria del Futuro, y seguramente no se permitirá su uso por otros niveles, deben buscarse instancias de intercambio e integración para el uso de drones, impresoras 3D, carros de notebooks, pantallas táctiles, micrófono, mezcladora, cámara réflex digital con objetivos intercambiables, arduinos y otros.
- En los últimos meses ha habido recambio de autoridades en los niveles inicial, primario, medio y terciario. Esto brinda la oportunidad única de armar proyectos conjuntos, reforzando, entre todos, la tarea de gestión institucional.

Debilidades:

- La institución se encuentra en gran medida fragmentada. Las situaciones atravesadas durante todo el año 2020 y lo que llevamos del ciclo 2021 ha llevado a cada nivel a tomar sus propias decisiones y preocuparse exclusivamente por sus problemáticas internas, ya de por sí complejas, sin una mirada que privilegie

la unidad académica. Los directivos de cada nivel han recibido instrucciones directamente desde cada supervisión.

- En todos los niveles y carreras, una gran parte de los docentes revistan como interinos. Además de las diferencias de derechos que acredita el Estatuto del Docente a los titulares, la situación de interinato genera inestabilidad y poco compromiso con un cargo y una escuela en la que un día se está y al siguiente tal vez no.
- Los espacios necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades no alcanzan. Particularmente en el nivel medio, la modalidad de trabajos por proyectos y la integración de diversas áreas requieren la disponibilidad de espacios de encuentro. Sin embargo, la estructura del nivel —dividido en años y cursos— se mantiene, por lo que las aulas disponibles son inexistentes.
- También en esta dirección, la organización de días y horarios de los docentes del nivel medio, para cumplir con los requerimientos del programa Profesor por Cargo, es en extremo complejo tanto para las autoridades que deben organizarlos como para los docentes, que deben tener la disponibilidad necesaria para los encuentros grupales. Debe sumarse a esto el constante recambio de docentes característico del nivel.
- Es un prolongado reclamo la disponibilidad de sitios donde puedan cambiarse los estudiantes de gastronomía, que deben trabajar en la cocina con vestimenta y calzado específico. Con respecto a Indumentaria, se requieren enormes mesas para trabajar sobre la tela, patrones, confección, etc. Durante muchos años estas se encontraban en los pasillos, pero, a requerimiento de las autoridades de Mitigación de Riesgos, se ha ordenado quitarlas. *Particularmente considero ridículas las exigencias de Mitigación de Riesgos, en un edificio con sus dos escaleras de acceso a primer piso exclusivamente de madera y con sólo una escalera del mismo material para el acceso a las instalaciones del segundo piso.*
- Los niveles inicial y primario poseen una matrícula escasa. Es muy difícil competir en la actualidad con instituciones análogas del barrio, estatales o privadas, que ofrecen jornada completa o jornada extendida, con el consiguiente almuerzo o vianda. La escuela no posee lugar para poder llevar adelante esta modificación y se pierde así una enorme cantidad de alumnos cuyos padres requieren, por razones laborales o personales, que sus hijos estén contenidos en la escuela durante más horas. Tampoco ayuda el omnipresente mensaje

mediático que equipara a la cantidad de días / horas de permanencia con la calidad educativa.

- El equipamiento tecnológico no está actualizado y en algunos casos debe ser reparado o reemplazado, particularmente en las carreras técnicas. Al no depender de la Dirección de Formación Técnica Superior, los programas de distribución de equipamiento no impactan a la institución. Además, ambas tecnicaturas ya han cumplido 20 años y, si bien han recibido en el momento de su creación equipamiento de primer nivel, hoy se hace necesaria su renovación parcial, ya sea por obsolescencia o desgaste.
- También el equipamiento tecnológico del Profesorado de Educación Inicial es obsoleto o insuficiente. A diferencia de otras instituciones en las que se dicta también el Profesorado de Educación Primaria, la nuestra no ha recibido carros con netbooks del Plan Sarmiento. El laboratorio de informática que se utiliza para el desarrollo de espacios curriculares como Nuevas Tecnologías y Didáctica y TICs en la Educación Inicial posee una mayoría de computadoras de escritorio fabricadas en el 2006, última entrega de equipos de escritorio. Si bien en el 2015 se entregaron netbooks del plan Conectar Igualdad a los estudiantes que tuvieran un 50% de la carrera cumplida, estos equipos presentaron fallas irreparables en la batería interna, que debe mantener los datos esenciales del BIOS. Cada vez que se apagan, se pierden los datos de fecha y hora y, al estar equipados con un sistema para evitar su robo, *Theft-Deterrent*, el fallo provoca el bloqueo constante de los equipos.

Amenazas:

- En los últimos años se ha generado desde los medios de comunicación, incentivado por diversas facciones políticas, la idea de que los docentes no estamos bien preparados ni somos idóneos para cumplir con nuestra función. Hemos recibido, particularmente los trabajadores de la educación pública, las calificaciones de vagos, fracasados, ignorantes y faltos de compromiso. Personalmente creo que esta es la principal amenaza a nuestro sistema educativo. Es imposible mejorar la educación **si social y políticamente** no se pone en el lugar que corresponde al docente y no se valora su enorme esfuerzo

para adaptarse constantemente a profundos cambios en los paradigmas sociales y educativos que estamos transitando.

- El largo período transcurrido sin completarse el cuadro de autoridades de Rectoría, e incluso acéfalo, llevó a miembros de la comunidad a elevar sus quejas y peticiones a autoridades superiores, quitándolas del ámbito doméstico de resolución, en el que es imperativo que vuelvan a estar.
- La creación de la UNICABA, por parte de la jurisdicción, ha generado enorme incertidumbre en la comunidad del nivel terciario. Los mensajes cambiantes y hasta contradictorios incentivan esta situación. Gran parte de la información que circula no está escrita, sino que se ha vertido en reuniones parciales como comentarios. No hay precisiones con respecto al futuro de las Instituciones de Nivel Terciario de la CABA y mucho menos sobre los tiempos que la jurisdicción está planificando. Es especialmente preocupante que la enorme mayoría de los docentes del nivel revistan como interinos. De producirse cierres de cursos, carreras, modalidades o turnos, los docentes quedarán inmediatamente cesantes, sin mediar períodos de disponibilidad, como establece el Artículo 22 del Estatuto del Docente de la CABA exclusivamente para docentes titulares. Tampoco es clara la situación de docentes con formación de grado terciaria, única posibilidad —hasta 1996, en el que surge la Universidad Nacional de las Artes— para materias como música, artes visuales, educación física, expresión corporal o teatro.

Objetivos

En el año 2015 se realizó en Corea del Sur, entre el 19 y el 22 de mayo, el Foro Mundial sobre la Educación 2015, en el que participaron 160 países enviando sus ministros, delegaciones, jefes de organismos, docentes, representantes de la sociedad y jóvenes.

Fue organizado por la UNESCO junto a la UNICEF, y en el foro se aprobó la denominada [“Declaración de Incheon¹ para la Educación 2030”](#), en la que se presentan los objetivos para los próximos 15 años de la educación, proponiendo medidas audaces y urgentes para transformar las vidas mediante una nueva visión global de la educación. El objetivo de Desarrollo Sustentable N° 4, al cual adhiero completamente, establece como meta:

Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Serán también objetivos de esta gestión:

- Abrir u optimizar canales de comunicación presenciales, virtuales sincrónicos y virtuales asincrónicos, que permitan el diálogo fluido entre todos los miembros de la comunidad y el rectorado.
- Intensificar la unidad académica entre los distintos niveles y carreras institucionales.
- Dar continuidad a los proyectos que se vienen realizando en la actualidad en los distintos niveles, a criterio de las autoridades específicas de cada uno.
- Realizar acciones que desarrollen en docentes y estudiantes el sentimiento de pertenencia a la Institución.
- Organizar las tareas habituales de la empresa de mantenimiento y realizar las gestiones necesarias para lograr arreglos y mejoras indispensables.
- Optimizar el uso de espacios disponibles entre los distintos niveles.
- Compartir, siempre que sea posible, el uso de recursos tecnológicos, haciéndolo responsablemente y procurando instancias de ayuda y consejos para el mejor aprovechamiento de los mismos.
- Promover situaciones de intercambio con la comunidad. Dar a conocer el trabajo que realizamos como Institución Educativa por todos los medios posibles.

¹Incheon es la ciudad de Corea del Sur donde se realizó el foro.

- Cumplir la función de Asesor de la Asociación Cooperadora, incentivando la participación en esta, esencial para el cumplimiento de la ley FUDE, referida a los subsidios institucionales.
- Desarrollar y fortalecer las instancias de articulación, muchas de ellas ya existentes, entre los distintos niveles de la Institución.
- Recuperar la actividad presencial completa en todos los niveles, procurando la vuelta a la Institución de todos los estudiantes. Especialmente detectar los casos de abandono y elaborar estrategias particulares para captar nuevamente a los estudiantes en esta situación.
- Dar cumplimiento a las funciones que establece para el cargo el Artículo 11° del Reglamento Orgánico Institucional:
 - a) *Ejercer la dirección académica y administrativa de la Escuela Normal Superior.*
 - b) *Representar a la Escuela Normal Superior.*
 - c) *Cumplir y hacer cumplir las normas vigentes en la jurisdicción y las reglamentaciones aplicables a la Escuela Normal Superior.*
 - d) *Convocar y presidir las sesiones del Consejo de Unidad Académica, e informarlo periódicamente sobre la marcha de los asuntos de la Escuela Normal Superior.*
 - e) *Presidir y convocar las sesiones del Consejo Directivo.*
 - f) *Convocar a elecciones en caso de vacancia en los cargos de vicerrector, regente de Nivel Terciario y cargos del Consejo Directivo.*
 - g) *Proponer ante la autoridad competente la designación en carácter de titular, interino y suplente de los docentes y auxiliares, conforme al resultado del proceso de selección correspondiente a cada Nivel.*
 - h) *Promover las articulaciones entre los Niveles Inicial, Primario, Medio y Superior del establecimiento.*
 - i) *Cumplir con las normas que regulan las propuestas de designación del personal docente de Nivel Inicial, Primario, Medio según las normas previstas en el Estatuto del Docente del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.*
 - j) *Cumplir con las normas previstas para nombrar al personal de nivel terciario, de acuerdo a la Ley N° 2.270.*

- k) Emitir opinión respecto de los programas anuales de trabajo de las distintas unidades de gestión y girarla a los Consejos respectivos y las autoridades del nivel correspondiente*
- l) Proponer a la Dirección del área los proyectos de creación de carreras o cursos y de modificación de planes de estudio vigentes, así como los programas de investigación y extensión.*
- m) Proponer a la Dirección del área la creación; división; supresión o fusión de cursos, departamentos, centros, laboratorios u otras unidades de gestión institucional.*
- n) Supervisar y emitir opinión acerca de la planificación del proceso de autoevaluación institucional, de los informes correspondientes y de las propuestas de mejoramiento, y girarlo a consideración de los Consejos respectivos y autoridades de cada nivel N° 4474 - 5/9/2014 Separata del Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires N° 112 Art.12".-*
- o) Supervisar, evaluar, participar de los diferentes Consejos de la ENS, requerir informes y rendiciones a cualquier otra unidad de la Escuela Normal cuando lo considere necesario.*
- p) Ejercer la jurisdicción disciplinaria, de acuerdo a la normativa vigente.*
- q) Validar con su firma los certificados y diplomas.*
- r) Decidir acerca de la participación de la Escuela Normal Superior en eventos científicos y académicos y designar a sus representantes.*
- s) Recibir bajo inventario las existencias del establecimiento para entregarlas de la misma manera al abandonar el cargo directivo, velando por el cuidado del espacio físico y las existencias.*
- t) Fomentar la constitución y funcionamiento de la Asociación Cooperadora, actuando como Consejero y Asesor Permanente.*
- u) Elevar a la Superioridad la información que sea requerida acerca del funcionamiento de la Asociación Cooperadora, como así también de toda situación que pudiera perjudicar el normal funcionamiento y cumplimiento de los fines de la Asociación.*

Estrategias y acciones

Michael Fullan, en su libro *Las fuerzas del cambio* (2002), realiza una excelente descripción de las fuerzas que operan a favor y en contra de cualquier reforma educativa. En la que él denomina Lección 1, indica que: “los cambios no se pueden imponer por mandato. Lo que realmente importa para los complejos objetivos son las aptitudes, el pensamiento creativo y la acción comprometida” (p. 36). Un poco más adelante, en el mismo libro, se refiere a la autoridad, indicando que “La centralización peca por exceso de control, la descentralización por exceso de caos” (p. 51).

Estas dos citas de Fullan son pertinentes para describir la postura que, en mi opinión, un rector debe tener. No creo que tener un cargo de mayor responsabilidad implique imponer cambios inconsultos. Seguramente hay docentes más capacitados en cualquier tema, por haberse preparado específicamente. Por ello siempre he buscado el diálogo, el asesoramiento y los consensos. Todo ello sin dejar de asumir la responsabilidad de las decisiones finales que se tomen.

A continuación describo algunas estrategias posibles para la realización de los objetivos planteados para la gestión. No son las únicas y sin duda pueden ser mejoradas, y cito nuevamente a Fullan: “Si se intenta abordar la complejidad de la situación con complejos planes de aplicación, el proceso se convierte en algo rígido, pesado, torpe y normalmente erróneo” (p.38) y “la clave del éxito está en la actitud creativa de la elaboración de nuevos mapas” (p.39).

Abrir u optimizar canales de comunicación presenciales, virtuales sincrónicos y virtuales asincrónicos, que permitan el diálogo fluido entre todos los miembros de la comunidad y el rectorado.

Vivimos en una época muy particular en la que los docentes hemos perdido protagonismo y autoridad. Hoy más que nunca se manifiesta la necesidad de ser escuchados y estar al tanto de las novedades y situaciones que nos afectan. Como todos sabemos, o hemos aprendido particularmente en estos últimos dos años, existen múltiples tecnologías que pueden facilitar esta comunicación, más allá de las reuniones presenciales y de los canales de e-mail ya en uso. Desde la gestión de la información y las direcciones de los distintos niveles ya se distribuye eficientemente gran parte de esta

información. Sin embargo, suele ser unidireccional y compartimentada por nivel. Esto es útil para no invadir las casillas con información que no sea pertinente. Ahora bien, se hace necesaria para la unidad académica y la retroalimentación otro tipo de herramientas o instancias.

Con el afán de ampliar la comunicación bidireccional, se realizarán “conversatorios” periódicos, abiertos a docentes de todos los niveles, que tendrán diversas características: rueda de informes, encuentros de diálogo sobre temas determinados, mesa redonda, comunicación de ideas. Por supuesto, no serán obligatorios. Al comienzo nombraremos un moderador para que lo conduzca y su duración será de aproximadamente una hora. También se armará una bitácora de gestión en la que se vayan registrando los eventos y situaciones que se vayan produciendo y esté disponible en la red para quien quiera consultarla.

Intensificar la unidad académica entre los distintos niveles y carreras institucionales.

Más allá de la realización de encuentros del Consejo de la Unidad Académica, y del cumplimiento de las funciones especificadas para este organismo, es altamente deseable diseñar y poner en marcha proyectos integradores entre dos o más niveles. Nuestra institución ya tiene una larga trayectoria en este tipo de trabajos, que deben reanudarse y de ser posible intensificarse.

Además, procurando avanzar en estos intercambios, sería deseable el diseño de actividades que involucren no solamente a nuestros estudiantes y docentes actuales, sino a la comunidad de padres, exalumnos, docentes jubilados, organizaciones barriales y vecinos.

Siempre que los protocolos sanitarios permitan que las jornadas de intercambio puedan realizarse en forma presencial en la escuela, estas se realizarían fuera de los horarios de clase de los niveles involucrados y, de involucrar a toda la institución, durante el fin de semana, para cumplir con lo establecido por el Artículo 18 del Reglamento Escolar de la CABA, que se adjunta como Anexo II al presente. En este anexo también introduzco algunas propuestas posibles, pero seguramente surgirán ideas mucho más interesantes desde nuestra comunidad educativa.

Organizar las tareas habituales de la empresa de mantenimiento y realizar las gestiones necesarias para lograr arreglos y mejoras indispensables.

En un edificio centenario por el que transitan varios miles de personas semanalmente, se hacen necesarias reparaciones y actualizaciones constantes, en este momento a cargo de la empresa SEHOS. Recabar información sobre las necesidades de reparación y transmitir las a la empresa para su intervención son una actividad fundamental de la gestión del rectorado.

Además de las reparaciones diarias, durante el período se procurará que se realicen algunas obras importantes, comenzando por la reparación del frente de la Escuela, que es sin lugar a dudas, la primera imagen que damos a la comunidad.

Tenemos la suerte de contar con un hermoso edificio, diseñado por el arquitecto Juan Altgelt, que destaca las formas germánicas y agregados ornamentales y puertas que le dan un aspecto de castillo medievoal.² Sin embargo, hoy se encuentra sucio y deslucido. Sus puertas están cubiertas de grafitis, que no pueden considerarse arte urbano sino simples firmas o crípticos mensajes que le dan aspecto de *ghetto* marginal. Esa es la imagen que se presenta a nuestro barrio. Carece además de una iluminación adecuada que realce su hermosa fachada e invite al que pase a mirar hacia la parte superior. De no conseguirse una adecuada restauración, se procurará al menos su correcto lavado y el tapado de los grafitis de ambas puertas. También se podría organizar un concurso comunitario, con un jurado, para la presentación de bocetos de arte urbano. La decisión final se realizaría por votación virtual comunitaria y los bocetos ganadores serían utilizados para pintar las puertas de acceso, esperando de esa manera que sean respetados por ocasionales grafiteros.

La escuela posee 2 escaleras de madera para el acceso al 1er piso (3 si se cuenta la del nivel inicial) y solamente 1 escalera del mismo material para el acceso al 2do piso. Ya desde el 2008 se realizaron varios planteos ante Mitigación de Riesgos que, hasta donde sé, nunca obtuvieron respuesta. Si bien están pintadas con pintura ignífuga, esta capa de pintura solamente retarda unos minutos la ignición, seguramente insuficiente para la evacuación de estudiantes y profesores que estén trabajando en la cocina, economato, comedor, sala de informática de Indumentaria, sala de costura, aula, bedelía, gimnasio descubierto, anfiteatro, laboratorio y sala de informática del PEI y gastronomía. Esta gestión insistirá en la imperativa necesidad de la colocación de una escalera tipo

2 Para más datos puede visitarse la página del programa huellas de la escuela “El edificio de la Escuela Normal Superior N.º 6, desde 1913 una presencia destacada en Palermo”

<https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/gestion-cultural/huellas-de-la-escuela/noticias/el-edificio-de-la-escuela-normal-superior>

caracol, metálica y protegida, en el primer patio del edificio, que posibilite la evacuación de emergencia del primer y segundo piso.

La falta de un patio dentro del área del nivel inicial genera la necesidad del traslado diario de las distintas salas al gimnasio del segundo piso. Junto con la ex directora del Nivel Virginia Fernández, quien es actualmente la supervisora, en 2009 se hicieron varios estudios para abrir un acceso directo al techo del salón de actos. Desconozco si el proyecto fue abandonado por inviable o simplemente suspendido. Debiera limitarse la zona exclusivamente al área del techo correspondiente al escenario y colocar un revestimiento adecuado, de modo que se obtenga un área de juegos, educación física y usos múltiples para así reducir la necesidad de los desplazamientos diarios, que implican subir y bajar una larga escalera.

Optimizar el uso de espacios.

Hoy tenemos la enorme ventaja de no compartir el edificio. Sin embargo, hay muchos sectores de uso exclusivo de un nivel o carrera determinados. La demanda de espacio ha crecido enormemente en los últimos años. En el 2013 el PEI tenía 34 materias que debían dictarse a lo largo de la semana. Hoy tiene 49 espacios curriculares. Gracias a la recuperación de los espacios cedidos al ISPEE, hoy ya en su nuevo edificio, ha mejorado notablemente la situación en el turno vespertino, pero no así en los turnos mañana y tarde. El nivel medio también requiere de nuevos espacios para su desarrollo, debido a la prolongación del horario de cursada, que toma parte del turno tarde, y el trabajo por proyectos multidisciplinarios, que requieren otro tipo de distribución distinta a un aula para cada curso.

Asimismo, los estudiantes de gastronomía no poseen un vestuario para cambiarse y deben hacerlo en instalaciones sanitarias. Hay equipamiento de la TSPI que nunca ha podido ser instalado correctamente debido a la falta de espacios adecuados. Se requieren además mesas de amplia superficie para aplicar moldes, cortar la tela y confeccionar.

No son problemas de sencilla resolución y seguramente requerirá de muchas negociaciones internas.

Compartir, siempre que sea posible, el uso de recursos tecnológicos, haciéndolo responsablemente y procurando instancias de ayuda y consejos para el mejor aprovechamiento de los mismos.

En los niveles inicial, primario y medio, la escuela ha sido impactada por diversos planes de equipamiento tecnológico. Luego de la ya abandonada metodología de una computadora por alumno, se han equipado a los distintos niveles principalmente con carros con netbooks y computadoras de escritorio. El proyecto “Secundaria del futuro” ha provisto a la escuela de pantallas táctiles ampliamente visibles, impresoras 3d, drones, arduinos, consola de audio, micrófono profesional, auriculares, cámara de fotos tipo réflex con objetivos intercambiables y otros elementos de elevado costo y, por consiguiente, de difícil adquisición. Ante esta abundancia de recursos tecnológicos, el nivel terciario de la Institución —y muy especialmente las carreras de formación técnica— han sido olvidadas.

Es obvio que estos elementos están dirigidos a un nivel particular. Sin embargo, en la práctica, por estar disponibles en muchas de las aulas, ya están siendo utilizados por otros niveles. Esto lo considero altamente deseable y representa una enorme oportunidad, para una institución pública, contar con tecnología que es inalcanzable para la mayoría de las escuelas privadas, subsidiadas o no.

Ahora bien, seguramente muchos se ven intimidados por estos equipos y no saben por dónde empezar, por lo que no se atreven a usarlos. Se hace necesario realizar encuentros presenciales, virtuales o mixtos en los que se explique su uso y se pueda practicar fuera de una situación de clase. También será bienvenida la publicación en la web institucional, o en canales que serán armados con este fin, de pequeños videos con ideas, aplicaciones, trucos o procedimientos aportados por distintos miembros de la comunidad.

Dar a conocer el trabajo que realizamos como Institución Educativa por todos los medios posibles.

Dar a conocer los trabajos que se realizan en los distintos niveles, o en espacios de intercambio entre ellos, “supone la concreción de un proceso inverso a la planificación”, según Marta Libedinsky (2014). La planificación es prospectiva, es decir, una anticipación de lo que va a suceder. En cambio, “compartir experiencias educativas supone una actitud retrospectiva y consiste en la sistematización de información y evidencias relevantes que den cuenta, de la manera más clara y completa que sea posible, de actividades ya realizadas” (p.8).

Esta es una invitación para que todos los docentes que deseen hacerlo puedan contar y compartir sus experiencias a través de todos los medios que podamos manejar: Web institucional, Blog, Canal de YouTube institucional, Podcast, Carteleras y otros.

Entre estos medios se procurará la instalación de un monitor en el frente de la escuela, que sea visible desde el exterior, por ejemplo, en la ventana del Museo. En este se visualizarán datos institucionales, imágenes de instalaciones, tecnología y, precisamente, presentaciones que den cuenta de estas experiencias, remedando a Sugata Mitra y su experiencia del “Agujero en la pared” que nos conecte de alguna manera con la comunidad.

Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos (Objetivo de desarrollo sustentable N° 4 – Incheon 2015).

Puede decirse con orgullo que Nuestro Normal Superior N° 6 ya brinda una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promueve, a través de sus postgrados y cursos extracurriculares del nivel terciario, oportunidades de aprendizaje permanente.

Pero es objetivo de esta gestión intensificar la oferta de *oportunidades de aprendizaje permanente para todos*.

Una de las formas de llevar a cabo esta empresa es a través de la creación de comunidades de aprendizaje. Estas pueden ser presenciales, virtuales sincrónicas, virtuales asincrónicas o mixtas. Además, pueden involucrar a distintos actores de la comunidad, logrando paralelamente los objetivos de *promover situaciones de intercambio con la comunidad y fortalecer las instancias de articulación entre los distintos niveles de la Institución*.

Una comunidad virtual puede definirse como un grupo de individuos que concentran sus esfuerzos y se relacionan a partir de un objetivo común. Para Etienne y Beverly Wenger-Trayner (2015), “las comunidades de práctica se forman por personas que se comprometen a participar en un proceso colectivo dentro de un dominio o ámbito compartido de esfuerzo humano” (p.1). Una comunidad virtual aparece cuando un grupo de personas físicas utiliza las redes telemáticas para mantener y ampliar la comunicación, de acuerdo con Joaquín Gairín Sallán (2006).

A modo de clasificación de las comunidades virtuales de aprendizaje, César Coll (2001) declara que pueden ser de muchos tipos, en función de la naturaleza y características de

la tarea o contenido, del contexto socio-institucional y de los motivos e intereses de los participantes. Cita algunos ejemplos, como la formación inicial y permanente impartida por instituciones educativas, universitarias y no universitarias; la formación profesional y ocupacional; la formación de futuros profesionales; actividades de trabajo colaborativo entre profesionales; actividades más o menos informales entre estudiantes de diferentes niveles educativos (p.12).

Algunos ejemplos de comunidades que podrían promoverse, esperando que surjan muchas otras ideas desde la comunidad son:

- Talleres de programación y robótica.
- Lenguaje de señas.
- Aprovechamiento de recursos tecnológicos y aplicaciones específicas.
- Recursos para el aprendizaje.
- Juegos educativos.
- Estrategias de inclusión.
- Oportunidades de expresión: música urbana, talleres de poesía y rima, comics, arte urbano.

En este tipo de comunidades se pone en juego principalmente el aprendizaje colaborativo. No se trata de nombrar un profesor a cargo que conduzca a los demás integrantes, sino de brindar espacios de intercambio en los que se trabaje colaborativamente. La conducción y moderación de estos espacios puede realizarse, en un principio, desde la Institución, para que luego recaiga en las propias decisiones del grupo. La escuela brindará el espacio físico o virtual, velando por el uso adecuado de los espacios y recursos, y procurará aportar intervenciones de idóneos en cada temática que orienten las participaciones y asesoren a los grupos.

Según señala Andrew Hargreaves (2020), “al trabajar colaborativamente se alcanzan niveles de innovación más importantes, como también niveles de cambio trascendentes”. Para María Luisa Carrió Pastor (2007), el aprendizaje colaborativo es “una propuesta de enseñanza-aprendizaje basada en los conceptos de cooperación, trabajo en equipo, comunicación y responsabilidad. La cooperación se realiza mediante tareas que son realizadas y supervisadas por todo el grupo, cuyos miembros deben actuar como ejecutores y evaluadores” (p.3). La autora expresa que en este tipo de aprendizaje se promueve la confrontación de opiniones, el compartir conocimientos y la multidisciplinariedad, se fomenta la discusión de las cuestiones y la búsqueda de consensos.

Proyecto para el Nivel Terciario

Pocas instituciones de nuestra jurisdicción poseen un nivel terciario tan complejo y con realidades tan diversas como el de nuestra Escuela Normal Superior N° 6.

Ámbito del Profesorado

En el ámbito específico del profesorado, se dicta exclusivamente la carrera de Educación Inicial, no así la de primaria, como en gran parte de las 29 instituciones de nivel superior de nuestra jurisdicción. Frente a esto se suman al nivel dos carreras de postgrado.

La realidad de cada una y sus necesidades son completamente distintas.

El Profesorado de Educación Inicial se desarrolla en los turnos tarde y vespertino. Ya desde hace varios años se hace evidente la necesidad de incrementar la matrícula, y esto debiera trabajarse no solamente desde el número de ingresantes iniciales, sino también con respecto a la retención de los estudiantes.

Sería irresponsable plantear estrategias sobre esta problemática sin tener información precisa sobre los motivos que generan esta situación, los cuales a su vez requerirán la búsqueda de soluciones específicas. ¿Es por la ubicación en Palermo con la cercanía del Eccleston? ¿Es por la falta de oferta en horario matutino? ¿Nuestros docentes son extremadamente exigentes? ¿Hay pocas opciones horarias? ¿Es porque las clases se desarrollan muchas veces en ámbitos poco adecuados, o porque no hay recursos tecnológicos actualizados? ¿Es porque es chico y los cursos son poco numerosos? ¿Es porque este tema es recurrente desde hace años y se teme por la continuidad de la carrera? ¿Hay comentarios adversos sobre nuestra institución? ¿Es por el ámbito o por el horario de realización de las prácticas?

Recabar datos cuantitativos y cualitativos es el primer paso indispensable para cambiar esta realidad y trabajar en conjunto para la recuperación. Contactando a los estudiantes que nos dejaron, ver si continuaron en otra institución o abandonaron la carrera y cuáles fueron los motivos de esta decisión. Enviarles una encuesta armada para obtener esta información, gracias a la tecnología actual, no es una tarea compleja. Seguramente la mayoría no la responderá, pero aquellos que lo hagan nos irán brindando orientaciones para elaborar —junto a la Regente del Nivel, el Consejo Directivo y los coordinadores

del campo de formación general, campo de formación específico y campo de formación de las prácticas docentes— un plan que permita recuperar matrícula.

Más allá de la inscripción inicial, un problema recurrente en la mayoría de las instituciones formadoras es el abandono de la carrera durante el primer o segundo cuatrimestre de cursada. Al respecto, uno de los motivos frecuentes de deserción que se observa se relaciona con elecciones erróneas en el momento de la inscripción a materias. La mayoría de los estudiantes nunca ha tenido, en anteriores experiencias educativas, la posibilidad de elegir el trayecto académico que seguirá. Siempre se les ha indicado dónde deben sentarse y qué materia tendrán cada día y horario. Esta posibilidad de elección es maravillosa para aquellos que ya conocen la dinámica y características generales de los distintos espacios curriculares. En cambio, los ingresantes, con solamente un curso de ingreso de dos semanas de duración, no tienen en cuenta el tiempo que les demandará cada espacio al que se inscriben. No es poco frecuente que un ingresante se anote en Didáctica 1, Pedagogía, Psicología Educacional, Nuevos Escenarios, Prácticas del Lenguaje en la Educación Inicial 1 y alguna otra, si los horarios se lo permiten. Con suerte, ese cuatrimestre abandonará sólo la mitad de los espacios, al darse cuenta de que es imposible cumplir con los requerimientos de todos ellos simultáneamente. Como contrapartida, hay estudiantes que deciden inscribirse solamente en dos o tres instancias. De esa manera, su tránsito por la carrera abarcará casi doce años de cursada.

Por lo mencionado, es importante la elaboración de trayectos sugeridos de cursada para el primer año (dos cuatrimestres de cursada). Luego de este primer período, el estudiante seguramente sabrá armarse trayectos inteligentes que se adecuen a su propia realidad.

Otra ventaja del armado de los mencionados trayectos sugeridos es poder trabajar especialmente con los docentes que recibirán a los ingresantes, junto con los tutores de carrera. Al compartir datos de la realidad de cada estudiante, su rendimiento académico, sus necesidades y sus fortalezas, se podrá intervenir, de ser necesario, para acompañarlo, apuntalarlo y evitar el abandono.

En el diseño curricular de la carrera de Profesorado de Educación Inicial RM N° 6626/MEGC 2009, se establece la justificación de la propuesta, el plan de estudios y estructura curricular, finalidades y objetivos, organizadores curriculares, las unidades curriculares correspondientes a cada espacio, la carga horaria de cada espacio curricular,

el régimen de cursada y evaluación, como así también la fundamentación particular, propósitos y ejes de contenidos de cada uno de los espacios curriculares incluidos.

Las finalidades y objetivos de la carrera de formación docente para el nivel inicial de la ciudad son:

- Brindar marcos conceptuales considerados centrales para el desempeño de un docente de educación inicial.
- Favorecer la apropiación de bases teóricas y epistemológicas que permitan comprender el trabajo docente en contextos singulares del nivel.
- Generar un espacio de análisis y reflexión sistemática sobre el trabajo docente y sus múltiples dimensiones.
- Propiciar y fortalecer el compromiso profesional.
- Ofrecer herramientas pedagógicas y didácticas para la práctica docente en diferentes contextos.
- Construir un espacio de formación que promueva el pensamiento crítico y la apertura a las innovaciones.
- Crear espacios donde se afiance el intercambio y el trabajo colaborativo entre equipos docentes.
- Favorecer la capacidad para diseñar, implementar y evaluar la enseñanza y el aprendizaje, acorde a las distintas áreas de conocimiento, a la diversidad de los estudiantes y a las necesidades de los contextos sociales específicos.

Nuestra Institución viene trabajando especialmente para el desarrollo de varios de los objetivos de la lista, afianzando el intercambio y el trabajo colaborativo entre distintos niveles y carreras, y atendiendo no sólo a la diversidad y a las necesidades de contextos sociales específicos, sino también a necesidades específicas del estudiante mismo.

Sin embargo, para alcanzar plenamente estas finalidades, debemos procurar una actualización tecnológica. La inclusión de las tecnologías de comunicación e información es prioritaria en la educación actual, ya que no puede desconocerse que estas han modificado profundamente el modo en que nos relacionamos, nos comportamos y nos comunicamos en una forma constante y ubicua.

De acuerdo con Manuel Área Moreira (2009), las nuevas tecnologías obligan a los adultos a esforzarse por adquirir este tipo de competencias, ya que, al no hacerlo, pasan a ser analfabetos tecnológicos. Al referirse a la educación, plantea que “se sigue

desarrollando en muchas aulas un modelo de transmisión cultural tradicional, propio de la escuela decimonónica” (p. 11).

Su incorporación a las prácticas educativas, luego de varias décadas desde su aparición, ha sido despareja y aún provoca múltiples temores, avivados muchas veces por el concepto discriminatorio de nativos o inmigrantes digitales, denominaciones acuñadas por Marc Prensky (2001) que adjudican mayor conocimiento tecnológico a las nuevas generaciones, frente a los docentes, pertenecientes al grupo etario calificado como inmigrantes.

Ana María Rolandi (2015) afirma que “Nadie puede desconocer el impacto que las tecnologías han tenido en cada uno de los ámbitos y esferas de la sociedad y en cómo han modificado nuestros comportamientos y nuestras formas de percibir el mundo” (p. 24). Al referirse específicamente a la formación del docente, la autora (2015) sostiene que:

Si partimos de la relación que el futuro docente adquiere en su etapa de formación de grado con la propia tecnología nos encontramos frente a un problema, dado que, hay poco en la capacitación formal y en los primeros años de la carrera de un maestro que pueda contribuir al empleo de las nuevas formas de tecnología en sus prácticas de enseñanza; incluso hoy en día, son pocos los programas de las distintas unidades curriculares de los planes de estudio de los profesados que relacionan sus contenidos con el uso de alguna tecnología particular (p. 26).

Esta es claramente una cuenta pendiente del nivel que es necesario subsanar. Sin embargo, no puede hacerse sin equipamiento. Será tarea de esta gestión buscar los canales para recibir tecnología de uso específico para nuestro nivel terciario.

Hasta tanto se logre, se buscarán soluciones intermedias, como compartir, siempre que sea posible y con la mayor responsabilidad, tecnología ingresada a nuestra Escuela (como unidad académica) para el uso de otro nivel educativo.

El Ciclo de Formación Pedagógica para Profesionales ha demostrado ser una exitosa carrera, con una excelente matrícula que asegura su continuidad, al igual que la Especialización en Inclusión Educativa. Ambas son ofertas prácticamente únicas en la jurisdicción y el objetivo de la gestión será velar por su crecimiento y difundir ampliamente ambas propuestas.

Ámbito Técnico

Las tecnicaturas, pese a su nacimiento simultáneo, poseen sustanciales diferencias:

La Tecnicatura Superior en Producción de Indumentaria (TSPI) es una carrera con materias anuales y un cronograma de horarios fijo que los estudiantes deben seguir. No hay inscripción ni ingreso de mitad de año. Por ello, para su dictado necesita tres espacios de trabajo, uno para cada una de las tres cohortes que cursan simultáneamente. Sin embargo, estos 3 espacios deben ser de gran capacidad para contener no solamente a los numerosos estudiantes, sino al equipamiento inherente a la actividad.

Desde sus orígenes ha tenido déficit de espacio para la instalación de todos los elementos recibidos que pueblan los pasillos del segundo piso. Es necesario además el uso de amplias mesas que permitan la manipulación de rollos de tela. Este es un largo reclamo al cual hasta la fecha no se pudo dar respuesta.

Por otra parte, con ya más de 20 años desde su creación, algunos equipos deben ser renovados o reparados.

En el caso de la Tecnicatura Superior en Gastronomía (TSG), las necesidades en cuanto a cantidad de aulas son mayores, ya que todas las materias son cuatrimestrales. Además, algunas de ellas requieren el uso de aulas comunes y otras del área cocina, en la que en ocasiones coinciden varios grupos. Al igual que con la TSPI, con ya más de 20 años desde su creación, algunos equipos deben ser renovados o reparados. La TSG además necesita de algunos servicios periódicos ineludibles, como la destapación de desagües y la limpieza de la campana.

La gran ventaja de ambas carreras consiste en la cantidad de aspirantes a ingresar en ellas, la cual casi siempre excede el número de vacantes disponibles por cuestiones de espacio y equipamiento.

Una de las tareas urgentes será realizar un relevamiento de las dificultades surgidas de la virtualidad durante el año 2020 y parte del 2021, en cada uno de los espacios curriculares. Trabajando junto a la Regencia Técnica, las Jefaturas de cada carrera, el Consejo Directivo y los profesores, deberán buscarse estrategias para recuperar esos contenidos, sin que esto implique prolongación de la carga horaria para los estudiantes.

Ámbito Extracurricular

En ambas Tecnicaturas, además del dictado de clases correspondientes a sus planes de estudio, se realizan diversos Cursos Extracurriculares, muchos de ellos con alta aceptación y aspirantes a ocupar sus vacantes limitadas. La intención es mantener la continuidad de estas ofertas formativas, siempre que se cuente con la aprobación del Consejo Directivo.

Uno de los principales problemas de ambas carreras técnicas es que, al ser las únicas Tecnicaturas Superiores dentro de la Dirección de Escuelas Normales Superiores (DENS), suele resultar problemática la asignación de partidas y subsidios, como así también la recepción de equipamiento tecnológico. Es necesario seguir trabajando para que ambas direcciones (DENS y DFTS) logren los acuerdos necesarios para que esta situación no perjudique a dos carreras altamente exitosas.

Evaluación

Lejos han quedado los modelos metodológicos lineales, como las primeras versiones de ADDIE (Análisis, Diseño, Desarrollo, Implementación y Evaluación), proceso sistemático e iterativo para determinar las necesidades de cada momento del proyecto. En otras palabras, debía cumplirse una etapa para pasar a la siguiente, para terminar el proceso con la evaluación.

Enmarcado en el sistema instruccional, ADDIE es uno de los modelos que ha tenido un papel relevante en los sectores educacionales y corporativos desde sus comienzos en el Centro de Tecnología Educativa de la Universidad de Florida. A lo largo del tiempo, múltiples aportes de distintos investigadores lo han modificado para cubrir diversas necesidades, hacerlo más interactivo y dinámico, y por ello más efectivo, para una amplia variedad de objetivos y entornos de aprendizaje.

Al respecto, plantea Serhat Kurt (2017) que en un primer momento el método era lineal, debiendo completarse una fase para pasar a la siguiente; sin embargo, ya en la primera década de nuestro siglo, la etapa de evaluación cobra una nueva jerarquía y asume una función central que tiene lugar en cada fase. Ver figura 1.

Figura N° 1

Modelo ADDIE³



³El gráfico se basa en el que aparece en Kurt, S. "ADDIE Model: Instructional Design," in *Educational Technology*, August 29, 2017. Recuperado de: <https://educationaltechnology.net/the-addie-model-instructional-design/>

Según expresan Kent Gustafson y Murray Tillman (1991), un sistema es un conjunto integrado de elementos que interactúan entre sí y, por definición, son dinámicos. Las acciones de cualquiera de ellos afectan a uno o varios de otros elementos. Sostienen además que los objetivos, los métodos y la evaluación deben diseñarse para ser congruentes entre sí. Los tres componentes no se pueden diseñar a destajo, sino como un todo integrado (p. 5).

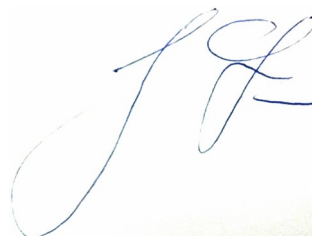
En un ámbito tan complejo, en el que intervienen cientos de variables que interactúan entre sí con resultados difíciles de prever, no puede dejarse la etapa de evaluación para el final del proceso.

Si bien se solicita a cada postulante al cargo de rector la presentación de un proyecto de gestión —y para ello deben especificarse datos obtenidos en una etapa de análisis, diseñar una serie de objetivos basados en necesidades detectadas, desarrollar estrategias para el logro de cada objetivo propuesto y establecer cómo se implementarán—, es imposible realizar un proyecto final, acabado y estático que no necesite modificaciones y adaptaciones constantes.

Es por ello que la evaluación debe estar presente en cada momento, desde el comienzo de la gestión, para poder establecer qué cosas se logran y cuáles no, al igual que el porqué, el cuándo y el cómo de los aciertos y errores que se producen a lo largo de la ruta.

A través de la evaluación formativa, se podrán obtener los datos necesarios para optimizar el proyecto. Entrevistas formales o informales, conversatorios, opiniones y encuestas serán las herramientas principales.

En una etapa posterior de evaluación sumativa, podrá probarse su valor como totalidad, como así también corroborar el cumplimiento de los objetivos planteados a través de los resultados obtenidos durante la gestión.



Guillermo Luis Stösslein
DNI 16.202.978
F.C. 318.793

Bibliografía

- Área Moreira, M. (2009) La sociedad de la información, las tecnologías y la educación. *Manual electrónico: Introducción a la tecnología educativa*. ULL Universidad de la Laguna, 5-14 <https://campusvirtual.ull.es/ocw/file.php/4/ebookte.pdf>
- Briggs, L. Gustafson K. Tillman, M. (1991) *Instructional design: principles and applications*. Educational technology publications Inc. New Jersey. USA.
- Carrió Pastor, ML. (2007) Ventajas del uso de la tecnología en el aprendizaje colaborativo. *Revista iberoamericana de educación*. Vol. 41 N° Extra-4. 1-10 <https://rieoei.org/historico/deloslectores/1640Carrio.pdf>
- Coll, C. (5-6 de octubre de 2001) *Las comunidades de aprendizaje y el futuro de la educación*. [Disertación] Simposio Internacional sobre Comunidades de Aprendizaje. Universidad de Barcelona, Barcelona. España. http://www.tafor.net/psicoaula/campus/master/master/experto1/unidad16/images/CA_futuro.doc
- Crespo, J. (2007) Las maestras de Sarmiento. Grupo Abierto Comunicaciones. Béccar, Buenos Aires, Argentina.
- Diplomatura de Nivel Superior en Inclusión Educativa (23 de octubre de 2021) En Escuela Normal Superior N° 6. <https://ens6-caba.infed.edu.ar/sitio/especializacion-docente-de-nivel-superior-en-inclusion-educativa/>
- El edificio de la Escuela Normal Superior N° 6 desde 1913 una presencia destacada en Palermo (23 de octubre de 2021) En *Huellas de la Escuela*. <https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/gestion-cultural/huellas-de-la-escuela/noticias/el-edificio-de-la-escuela-normal-superior>
- Friedheim, A. (2009) Entre la tradición y la actualidad. Historia de la Escuela Normal Superior N° 6. *Revista del Centenario de la Escuela Normal Superior N° 6*. Vol 1, 4-5. POWERGraf S.A. San Martín. Prov. Buenos Aires. Argentina
- Fullan, M. (2002) Las fuerzas del cambio. Edición en español. Akal Editorial. Madrid, España.
- Gairín Sallán, J. (2006) Las comunidades virtuales de aprendizaje. *EDUCAR Universitat Autònoma de Barcelona*. Vol 37, 41-64 <https://www.redalyc.org/pdf/3421/342130826004.pdf>
- Hargreaves, A. (10 de septiembre de 2020) *Profesionalismo colaborativo: cuando enseñar juntos supone el aprendizaje de todos*. Video conferencia N°74. Presentación del libro editado por Magisterio Editorial. [archivo de video] <https://www.youtube.com/watch?v=-EeY19CKS2A>
- Kurt, S. (29 de agosto de 2017) *ADDIE Model: Instructional Design*. Educational Technology. <https://educationaltechnology.net/the-addie-model-instructional-design/>
- Libedinsky, M. (2014) *La innovación en la enseñanza como resolución de problemas*. [Sesión de conferencia] Red Internacional de Educación y Recursos (iERN). Puerto Madryn, Argentina.
- Negre, F, Marín V. (2018) La competencia informacional como requisito para la formación de docentes del siglo XXI: análisis de estrategias didácticas para su adquisición. *Profesorado: revista de curriculum y formación del profesorado* Vol. 22 N° 1. 1-24 <https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/9929>

Prensky, M. (2001) *Digital Natives, Digital Immigrants*. MCB Press, Vol 9 N° 5 [archivo PDF]
<https://www.marcprensky.com/writing/Prensky%20-%20Digital%20Natives,%20Digital%20Immigrants%20-%20Part1.pdf>

Rodríguez Illera, José L.(2001). *Aprendizaje colaborativo en entornos virtuales*. Anuario de Psicología 2001, vol. 32, no 2,63-75. [archivo PDF]
<https://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/download/61669/88436>

Rolandi, A.M. *Las tecnologías en las prácticas de enseñanza de los docentes de Nivel Inicial: Análisis e interpretaciones sobre sus usos a partir de concepciones actuales del campo de la tecnología educativa*. [Tesis de doctorado Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Buenos Aires]. Filo-digital.
http://157.92.88.55/bitstream/handle/filodigital/2925/uba_ffyl_t_2015_se_rolandi.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Wenger-Trayner E. y B. (2015) *Comunidades de práctica: breve introducción*. [Archivo PDF]. Flacso Argentina. PENT: Proyecto educación y nuevas tecnologías.
<http://www.pent.org.ar/institucional/publicaciones/comunidades-practica-una-breve-introduccion>

Documentos consultados

Ley N° 26.206 Honorable Senado de la Nación (2006) Ley de Educación Nacional.
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Resolución ministerial RM N°6626/ MEGC 2009 GCABA.(2009) Diseño curricular para para el profesorado de educación inicial.
<https://buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/pdf/pei6626.pdf>

Resolución Ministerial RM N° 1226-MEGC 2000 GCABA (2000) Diseño Curricular para la Educación Inicial. Marco General.
https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/ni_dc_marco-general_0.pdf

Resolución SED-MEGC GCABA N° 4776 (2006) Reglamento Escolar para el sistema educativo de gestión oficial dependiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
<https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/docentes/reglamento-escolar>

Ordenanza N°40.593 MEGC GCABA y sus modificaciones, reglamentada por Decreto N° 611/86 y sus modificaciones (1986) Estatuto del Docente.
https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/estatuto_setiembre_2021.pdf

Resolución N° 191 SSGEYCP MEGC GCBA (2014) Reglamento Orgánico Institucional (ROI) Escuela Normal Superior N° 6.
https://ens6-caba.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2019/09/res_ssgeycp_191_14a.pdf

Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 UNESCO – UNICEF (2015)

https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa.locale=es

Anexo I

Declaración de Incheon

La UNESCO, junto con el UNICEF, el Banco Mundial, el UNFPA, el PNUD, ONU Mujeres y el ACNUR, organizó el Foro Mundial sobre la Educación 2015 en Incheon (República de Corea) del 19 al 22 de mayo de 2015, que fue acogido por la República de Corea. Más de 1.600 participantes de 160 países, entre los cuales se contaban 120 ministros, jefes y miembros de delegaciones, jefes de organismos y funcionarios de organizaciones multilaterales y bilaterales, así como representantes de la sociedad civil, la profesión docente, los jóvenes y el sector privado, aprobaron la Declaración de Incheon para la Educación 2030, en la que se presenta una nueva visión de la educación para los próximos 15 años.

Metas para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 4. Son sus objetivos, de aquí a 2030:

1. Velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces.
2. Velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
3. Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
4. Aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
5. Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.

6. Garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.
7. Garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.
8. Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
9. Aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo.
10. Aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, entre otras cosas mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños estados insulares en desarrollo

Anexo II

Normativa para el uso del edificio escolar fuera del horario de clases.

Art. 18: Los edificios escolares, durante los días inhábiles, feriados y recesos escolares, o durante los días hábiles fuera del horario de clases, podrán ser utilizados, en su caso, por las asociaciones cooperadoras de cada escuela para la realización de actividades educativas, culturales, recreativas y de beneficencia, en horarios que no podrán prolongarse más allá de las 24 horas, debiendo elevarse la solicitud de autorización a la Supervisión correspondiente, con una anticipación no menor de diez días. La nota deberá especificar las actividades a desarrollar, las cuales deberán guardar correspondencia con el espíritu y con los objetivos de los lineamientos curriculares vigentes; los lugares requeridos para las mismas y las personas expresamente autorizadas a tal efecto. La participación en las actividades autorizadas será de carácter gratuito. La Supervisión deberá expedirse en el término de cinco días, contados a partir de la recepción de la nota de pedido, pudiendo además, suspender o dejar sin efecto, según el caso, la autorización concedida, cuando la actividad no se ajuste al programa oportunamente autorizado o cuando se contravengan expresas disposiciones legales. En ningún caso podrán autorizarse actividades en las que se traten asuntos de carácter religioso, político partidario o racial, o que afecten los principios y fines establecidos por la Constitución Nacional y la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Durante la realización de las actividades programadas estará prohibido el expendio de bebidas alcohólicas y de tabaco y la realización de juegos de azar. La Asociación Cooperadora a través de su Presidente o de la o las personas expresamente autorizadas a tal efecto, procederá a la apertura y cierre del establecimiento, al cuidado de los bienes existentes en el mismo y a la supervisión de la actividad autorizada, haciéndose responsable de los daños ocasionados en el establecimiento, excepto de aquellos resultantes de caso fortuito o fuerza mayor. La Asociación Cooperadora tendrá a su cargo la limpieza y el orden del local escolar utilizado para la actividad autorizada, no pudiendo exigir al personal auxiliar del establecimiento la realización de estas tareas ni su colaboración en las mismas.

Posibles instancias de integración:

Confección de ropa de abrigo para perros: trabajo integrador entre indumentaria y nivel medio (podría extenderse a otros niveles). Las prendas confeccionadas serán donadas a refugios / sociedades protectoras de animales. Estudiantes voluntarios de la Carrera, asesorados por algún profesor podrían conducir la tarea. Intercambio entre la escuela con el refugio o asociación protectora, que permita la visita de una comitiva o bien realice una charla sobre el respeto a los animales y los cuidados que requieren.

Cocina para compartir: trabajo integrador entre gastronomía y nivel medio. Armado de un plato de realización poco frecuente en los hogares, con el que nuestros estudiantes puedan sorprender a padres y amigos. Por ejemplo, rabas a la romana y cazuela de mariscos, platos veganos o libres de gluten. Estudiantes voluntarios de la Carrera, asesorados por algún profesor, podrían conducir la tarea. Podría hacerse extensivo a estudiantes de los profesorados y postgrados.

Imprimiendo en 3D: con la participación de algún idóneo o empresa dedicada al tema dentro de la comunidad, desarrollo de una jornada en la que se pueda apreciar esta tecnología. Dirigido a estudiantes, **docentes** y padres amantes de la tecnología de todos los niveles.

Estacionando el dron: experiencia de aprendizaje a través de la gamificación, para realizar entre equipos integrados por los niveles primario y medio. Vinculado directamente con el taller de prácticas de programación y robótica que se sugiere como comunidad de aprendizaje. Utilización de comandos de programación para armar la secuencia de órdenes necesaria y ubicar un dron en un lugar específico del patio. Partiendo desde las instrucciones más simples, ir agregando paulatinamente dificultades y obstáculos que deberán evitarse. Es altamente deseable la presencia de padres voluntarios para organizar la tarea y difundirla, al igual que profesores interesados en el tema e idóneos en tecnología y robótica.

El muro sonoro: armado de un muro de exploración sonora con elementos cotidiáfonos, en lugar a determinar dentro del sector del Nivel Inicial. Integración entre estudiantes del profesorado de educación inicial, padres y niños de las salas más grandes.

Proyecto compost: como parte del “Proyecto Huertas” ofrecido por el GCABA, e integrando el o los niveles participantes con la TSG, podría aprovecharse el abundante material de descarte de las cocinas para la elaboración de un compost como sustrato a

utilizar en el proyecto. Además, se utilizarían los cultivos como insumos —condimentos o ingredientes— para platos elaborados en la cocina. También podría integrarse la especialización en comunicación del bachillerato para la elaboración de una campaña de concientización sobre reciclado y cuidado del medioambiente.